

Int: cisc



ORD. N° 3037

ANT.: Oficio N° 4346, de fecha 05 de julio del año 2016.

MAT. : Responde observaciones realizadas por la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros (CISC RPA) de la Región de Arica y Parinacota.

SANTIAGO, 05 OCT 2016

A : IGNACIO SUÁREZ EYTEL  
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA.

DE: SOLANGE HUERTA REYES  
DIRECTORA NACIONAL  
SERVICIO NACIONAL DE MENORES.

OFICINA DE PARTES
F/28455.16
ID 408069
FECHA - 6 OCT. 2016

Junto con saludar, remito a usted respuesta a observaciones de la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros (CISC), realizadas durante la visita a los CIP-CRC y CSC de la Región de Arica y Parinacota, correspondiente al Primer Semestre del año 2016.

  
  
SOLANGE HUERTA REYES  
DIRECTORA NACIONAL  
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

  
RUC  
DINAC/JDC

- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario.
  - Archivo DINAC
  - Archivo DJJ
  - Of. Partes



**RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR COMISION INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISION DE CENTROS PRIVATIVOS DE LIBERTAD REGION ARICA- PARINACOTA PRIMER SEMESTRE DE 2016**

**I. CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA Y CENTRO DE REGIMEN CERRADO (CIP-CRC) DE ARICA:**

En cada factor hay que incorporar las observaciones que se realizan en el apartado “**aspectos negativos a destacar**”. Sin perjuicio de lo anterior, si se realiza alguna observación en otro apartado, incluirla.

**FACTOR 1: POBLACION Y CAPACIDAD**

**1.- Observación relativa a:**

**Segregación (hombres)**

5.- Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros)

Respuesta:

Debido al problema de sobrepoblación en el sistema CIP, se genero reunión de equipo técnico donde se estipulo la división por perfil de complejidad (debido a la conducta dentro de los sistemas, se reporta a través de informe de incidentes y contaminación criminógena):

- jóvenes de baja complejidad ( Ala Nº1 )
- jóvenes de mediana complejidad (ala Nº2)
- jóvenes de alta complejidad (ala Nº 3)\*

\* Se utiliza actualmente el Sector del CRC (Ala Nº3) al cuidado de un ETD de manera permanente y rutina específica:

RUTINA SEMANA DEL 19 AL 25 DE SEPT. 2016  
CENTRO INTERNACION PROVISORIA MASC

**ALA 3**

DIA	19	20	21	22	23	24	25
HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
8:00 9:00					LEVANTADA – ASEO PERSONAL		
8:30 9:00					DESAYUNO Y ASEOS MODULOS		
09:00 09:30	PLANIF. DEL DIA	PLANIF. DEL DIA	PLANIF. DEL DIA	PLANIF. DEL DIA	PLANIF. DEL DIA	PLANIF. DEL DIA	PLANIF. DEL DIA
09:30 10:45	ACTIVIDAD RECREATIVA: "JARDINERIA Y MANTENCIÓN DEL ENTORNO"	META CDC N° 2 TALLER SOCIOEDUCATIVO: "CREACIÓN LITERARIA" (A. GRENETT)	VISITAS	TALLER PRE LABORAL: "MADERA" (LUDWIN RIVEROS) 10:00 a 12:00	TALLER SOCIOEDUCATIVO: "MANUALIDADES" (P. ZEPEDA) B. ALCAYAGA G. ALDEA	ASEO GENERAL DE MÓDULOS (VENTILACIÓN DE COLCHONES)	ASEO GENERAL DE MÓDULOS (VENTILACIÓN DE COLCHONES)
10:45 11:00	COLACION	COLACION	COLACION	COLACION	COLACION	COLACION	COLACION
11:00 12:00	ACTIVIDAD RECREATIVA: DOMINO / CARIOCA / UNO (REALIZAN E.T.D)	CAPACITACIÓN LABORAL: "ENFIERRADURA" (G. CISTERNAS - JUAN ARAYA) 11:00 a 12:30 META CDC N°2 TALLER SOCIOEDUCATIVO: "DISEÑO ECOLOGICO Y SU ENTORNO" (V. BUTRON)	VISITAS CAPACITACIÓN LABORAL: "ENFIERRADURA" (G. CISTERNAS - JUAN ARAYA) 11:00 a 12:30	TALLER PRE LABORAL: "MADERA" (LUDWIN RIVEROS) 10:00 a 12:00	CAPACITACIÓN LABORAL: CISTERNAS - JUAN ARAYA) 11:00 a 12:30 "ENFIERRADURA" (G. CISTERNAS - JUAN ARAYA) 11:00 a 12:30 TALLER SOCIOEDUCATIVO: "MANUALIDADES" (P. ZEPEDA) B. ALCAYAGA G. ALDEA	ACTIVIDAD RECREATIVA: "JARDINERIA Y MANTENCIÓN DEL ENTORNO"	ACTIVIDAD RECREATIVA: CARTA UNO - CARIOCA "JUEGO
13:00 13:00	ACTIVIDAD RECREATIVA: "ASADO DICICHERO" (REALIZAN E.T.D)	CAPACITACIÓN LABORAL: "ENFIERRADURA" (G. CISTERNAS - JUAN ARAYA) 11:00 a 12:30	VISITAS	ACTIVIDAD RECREATIVA: "TENIS DE MESA" (REALIZAN E.T.D)	CAPACITACIÓN LABORAL: CISTERNAS - JUAN ARAYA) 11:00 a 12:30 "ENFIERRADURA" (G. CISTERNAS - JUAN ARAYA) 11:00 a 12:30	ACTIVIDAD RECREATIVA: "TENIS DE MESA" (REALIZAN E.T.D)	ACTIVIDAD RECREATIVA: MESA " "TENIS DE MESA" (REALIZAN E.T.D)

13:00 13:30		ACTIVIDAD RECREATIVA: "TENIS DE MESA " (REALIZAN E.T.D)	CAPACITACIÓN LABORAL: "ENFIERRADURA" (G.CISTERNAS - JUAN ARAYA) 11:00 a 12:30		PROYECTO ASR INSERCIÓN ESCOLAR: B. ALCAYAGA G. ALDEA INGLÉS			
13:30 14:00		ALMUERZO DESCANSO O SIESTA						
14:00 15:00	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE: JUEGO DE NAJPE PLAY STATION 3 (REALIZAN ETD)	REALIZAR LLAMADOS: G. CISTERNA D. ALCAYAGA	REALIZAR LLAMADOS: JUAN ARAYA G. ALDEA	REALIZAR LLAMADOS: G. CISTERNA D. ALCAYAGA	JUAN ARAYA G. ALDEA	RECIBEN LLAMADOS	VISITAS	
15:00 16:00	TALLER DEPORTIVO: "BABY FUTBOL" (REALIZAN LOS ETD)	RECIBEN LLAMADOS JUAN ARAYA G. ALDEA	RECIBEN LLAMADOS G. CISTERNA D. ALCAYAGA	RECIBEN LLAMADOS JUAN ARAYA G. ALDEA	ACTIVIDAD RECREATIVA: CARTAS UNO PLAY STATION 3 (REALIZAN ETD)	RECIBEN LLAMADOS G. CISTERNA D. ALCAYAGA	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE: CARTAS UNO PLAY STATION 3 (REALIZAN ETD)	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE: CARTAS PLAY STATION 3 (REALIZAN ETD)
15:00 16:00	TALLER SOCIOEDUCATIVO: "ARTE TERAPIA" (S. SEGOVIA) (15:30 a 17:00)	TALLER SOCIOEDUCATIVO: "ARTE TERAPIA" (S. SEGOVIA) (15:30 a 17:00)	ACTIVIDAD RECREATIVA: "TENIS DE MESA " (REALIZAN E.T.D)	TALLER DEPORTIVO: "TENIS FUTBOL" (REALIZAN LOS ETD)	TALLER DEPORTIVO: (R. VÁSQUEZ)		VISITAS	ACTIVIDAD RECREATIVA: VOLANTINADA (REALIZAN ETD)
		ATENCIÓN PEC					CAPACITACIÓN LABORAL: "ENFIERRADURA" (G. CISTERNAS - JUAN ARAYA)	

	16:00	17:00	ACTIVIDAD RECREATIVA: "CHORIPANDA" (REALIZAN E.T.D)	TALLER SOCIOEDUCATIVO: "ARTE TERAPIA" (S. SEGOVIA) (15:30 a 17:00)	ATENCION PEC	TALLER DEPORTIVO: "HALTEROFILIA" (REALIZAN LOS ETD)	CAPACITACIÓN LABORAL: "ENFERMERADURA" (G. CISTERNAS - JUAN ARAYA) 15:30 a 17:00	ACTIVIDAD RECREATIVA: DOMINO / CARIOCA / UNO (REALIZAN ETD)	META CDC N° 2 TALLER SOCIOEDUCATIVO: "AUDIO-SONIDO" (L. VILDOSO)	VISTAS	TALLER DEPORTIVO: "HALTEROFILIA" (REALIZAN LOS ETD)
	17:00	17:15	ONCE	ONCE	ONCE	ONCE	ONCE	ONCE	ONCE	ONCE	ONCE
	17:15	18:15	ACTIVIDAD RECREATIVA: "TORNEO DE TENIS DE MESA" (REALIZAN E.T.D)	TALLER DEPORTIVO: "TENIS FUTBOL" (REALIZAN LOS ETD)	TALLER DEPORTIVO: "SALA DE HALTEROFILIA" (REALIZAN LOS ETD)	META CDC N° 2 TALLER SOCIOEDUCATIVO: "AUDIO-SONIDO" (L. VILDOSO)	META CDC N° 2 TALLER SOCIOEDUCATIVO: "AUDIO-SONIDO" (L. VILDOSO)	ACTIVIDAD RECREATIVA: "TENIS DE MESA" (REALIZAN E.T.D)	ACTIVIDAD RECREATIVA: DOMINO / CARIOCA / UNO (REALIZAN ETD)		
	18:15	19:15	ACTIVIDAD RECREATIVA: "CINE CHILENO" (REALIZAN E.T.D)	PROYECTO ASR INSERCIÓN ESCOLAR: CIENCIAS NATURALES	ACTIVIDAD RECREATIVA: DOMINO / CARIOCA / UNO (REALIZAN ETD)	PROYECTO ASR INSERCIÓN ESCOLAR: CIENCIAS SOCIALES	PROYECTO ASR INSERCIÓN ESCOLAR: LENGUAJE	TALLER DEPORTIVO: "VOLEIBAL" (REALIZAN LOS ETD)	ACTIVIDAD RECREATIVA: (REALIZAN E.T.D)	"CINE"	
	19:15	20:00	<b>C E N A / ASEO GENERAL DE MODULO</b>								
	20:00	20:45	TV	TV	TV	TV	TV	TV	TV	TV	TV
	20:45	00:00	<b>EVALUACION DEL DIA - REFLEXION NOCTURNA CINE - TV-ACOSTADA</b>								

En relación a la recomendación de traspaso de los jóvenes del Ala Nº3 (CIP) al sistema femenino. Dicho sistema cuenta con 8 cupos divididos en: 04 cupos condenados y 04 cupos CRC. Si se genera el traslado de los jóvenes se deben ejecutar reparaciones en puertas, baños y habitaciones para agregar camarotes. Se suma a lo anterior que el sistema de tecnovigilancia no cubre el patio interno, las cámaras no tiene una buena cobertura del sector. Además debido al posible ingreso de alguna joven se debe dejar una ala para ingreso de mujeres (04 cupos)

7.- Respeto al principio de separación adultos y 3 menores de 18 años (Hombres).

Respuesta:

En el caso del CRC la separación actual se debe a conflictos entre los jóvenes internos. Se consideró para aplicar separación actual informe de incidentes y contaminación criminógena de los jóvenes. Con el fin de evitar conflicto se han generado encuadres conductuales a cargo de PIC – PEC y equipo Técnico. Además en caso de jóvenes mayores de edad con perfil de alta complejidad y sin adherencia al plan de intervención tribunales ha decretado la aplicación de el artículo Nº 56 de la RPA.-

## **FACTOR 2: PERSONAL Y DOTACIÓN.**

1.- Observación relativa a: SIN OBSERVACION.

## **FACTOR 3: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.**

1.- Observación relativa a:

**Hombres**

**Habitabilidad:**

**Observación negativa:** En el centro de Internación Provisoria, ala donde se encuentran los más jóvenes, uno de los dos baños tiene todo malo, las duchas, los lavamanos, los water y el agua permanece aposada; en el otro baño solo funciona una de las dos duchas existentes, uno de los dos water, lámparas rotas con cables eléctricos a la vista, con vidente peligro. De tal manera que una sola ducha y un solo water para 14 Jóvenes. Hay agua potable.

**Respuesta:** En el año, 2012, se licitó el proyecto de “Reparación de Recintos de Servicios Higiénicos en el CIP CRC Arica”, según ID 731-65-LP12, cuyo costo fue de \$60.823.506. Dicho proyecto, se ejecutó y mejoró las condiciones de los servicios higiénicos tanto CIP CRC y CSC. Actualmente, se han realizado reparaciones dentro del plan de Mantencion del Centro, pero estas no han sido duraderas, debido al perfil complejo de los jóvenes, especialmente el CIP, por lo que han generado destrozos vandálicos en los baños.

Según lo anterior, es necesario, realizar una nueva inversión, pero esta vez incluyendo problemas que no se contempló en el proyecto del año 2012, tales como: retirar raíces de los desagües del sector CRC y mejora de presión de agua en todos los sistemas de agua. Para dichos efectos, la jefatura administrativa, realizó valorizado, el cual se envió a la Dirección Regional, según memorándum Nº 065, de fecha 16 de junio de 2016. Paralelamente a esto, se está trabajando en un proyecto de conservación, el cual también aborda la problemática de los servicios higiénicos, este trabajado en conjunto con Dirección Regional y Departamento de Infraestructura del SENAME. Dicho proyecto, está en etapa de reformulación de proyecto.

**Equipamiento: Mujeres.**

**Observación Negativa:** No tienen capacitación laboral

**Respuesta:** Actualmente en el sistema existe una mujer en el sistema y no tiene adherencia al sistema.

Sin observación negativa.

#### **Observaciones visita anterior.**

Respecto al mal estado de los servicios higiénicos, se responde en idéntica forma a los puntos anteriores.

Según el plan de mantención del Centro, las reparaciones son paliativas, y el presupuesto propio del Centro no alcanza para realizar una reparación general de los servicios higiénicos. Por lo anterior, solicitamos mediante informe situacional, presupuesto a Nivel Central, esto canalizado por la Dirección Regional. A modo de explicación, en la visita anterior, se evidenció que los baños estaban en mejores condiciones, esto debido a la baja población de jóvenes en el año 2015. Este año aumentó considerablemente la cantidad de ingresos de jóvenes de perfil complejo.

Respecto al uso de las pinturas, se está trabajando en un plan de pintado de dependencias, principalmente en los sistemas, por lo que se está dando rotación de dichos insumos. Mes de julio 2016.

#### **Evalúe de 1 a 7 lo\* siguientes aspectos:**

Aspecto negativo	Nota	Respuesta
Califique la luminosidad de los dormitorios	2	Por razones de seguridad, no es viable contar con luminarias y enchufes dentro de los dormitorios. Y por rutina a partir de las 22 horas, los jóvenes deben pernoctar.
Califique las condiciones de los servicios higiénicos donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	1	Se solicitó a la Dirección Regional, gestionar, mediante informe, presupuesto para reparación de servicios higiénicos. memorándum N° 065, de fecha 16 de junio de 2016.
Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	3	El hacinamiento, es principalmente por la sobrepoblación del CIP, la plaza de hombres es de 20 y actualmente tenemos 21 jóvenes hombres. Por otra parte, el CIP CRC Arica no ejecuta traslados, para que nuestros jóvenes mantengan de manera permanente el arraigo familiar.
Avance en relación a las recomendaciones de la 2 visita anterior.	2	No especifica. Pero si es referente a los baños, está en gestión la solicitud de recursos.

#### **FACTOR 4: SEGURIDAD**

##### **1.- Observación relativa a:**

##### **Sistema de Emergencia**

**Observación negativa:** La comunicación con aparatos Handy en malas condiciones, se realiza con Gendarmería y ésta con Onemi. La reparación y mantención de las redes en proceso de licitación.

**Respuesta:** Respecto a la mala comunicación, se cuenta con una central que está conectada con Onemi y Bomberos, para en caso de emergencias.

**Observación negativa:** No funcionan redes y bomberos debe trasladar mangueras desde el exterior del recinto al no poder ingresar el carro bomba por la construcción del inmueble.

**Respuesta:** Actualmente se licitó y adjudicó el proyecto de "Reparación y Normalización Prevención de Incendios Redes Húmedas- Redes Secas", por lo que la empresa adjudicada, comenzará la ejecución de obras el día lunes 28 de julio 2016. El plazo de reparación y normalización es de 98 días corridos contando desde la entrega de terreno, 12 de julio 2016.

**Aspectos negativos a destacar:** Peligro de Incendio por pastizales secos no retirados desde hace más de un mes. Toldos de material Inflamable. Muebles al parecer no utilizados apilados en pasillos formando "escaleras" que dan hacia el exterior. Estructura de hormigón de baja altura fácil de trepar.

**Respuesta:** Actualmente, tenemos contratada una empresa, denominada Master Clener S.A. que realiza aseo y jardinería del Centro. La maleza encontrada en el sector pérgola, es producto de una poda general del Centro, por lo cual el retiro de la maleza según el calendario, correspondía a la semana subsiguiente de la visita CISC. En estos momentos queda poca cantidad de maleza, la cual se utilizará para un amago de incendio, liderada por la brigada de incendios de este Centro, fecha tentativa mes de agosto.

#### **FACTOR 5: DISCIPLINA, REGLAMENTO INTERNO Y CONVIVENCIA**

**1.- Observación relativa a: SIN OBSERVACION.**

#### **FACTOR 6: SALUD**

**1.- Observación relativa a:**

1.-Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización)

Respuesta:

Dentro de los lineamientos técnicos para el funcionamiento de las unidades de salud 2015 – 2016 de los centros de atención directa versión 3.0, elaborado desde la dirección nacional por la Unidad de Salud del SENAME, se encuentra la obtención progresiva de las autorizaciones sanitarias de: Sala de procedimientos, Botiquín y Sala externa de toma de muestra en todos los centros a lo largo del país. Para esto, es que se está trabajando en la protocolización y visado de todos los procesos internos de la unidad que son requeridos por la autoridad sanitaria. De esta manera la obtención de la autorización deberá concretarse como plazo máximo el último mes del año en marcha.

5.-Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.

Respuesta:

Respecto a este punto, los funcionarios de la unidad están en conocimiento de la elaboración de estos protocolos que están en etapa de construcción con el equipo multidisciplinario del centro para su posterior visado y sociabilización al 100% de los funcionarios. Actualmente el accionar de la unidad de salud se ciñe a estándares externos sobre atención prehospitalaria en un flujograma de acción frente a episodio crítico que involucre algún riesgo inminente para el joven afectado.

6.- Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental

Respuesta:

Sí se cuenta con herramientas para la detección de trastornos de salud mental, mediante la aplicación de la "**Ficha Clap**" por parte los funcionarios de la unidad de salud al momento del



ingreso, y posteriormente el "*Instrumento Inicial de Salud Mental*" elaborado por la profesional de intervención clínica asignada al joven.

9.- Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente Tratamiento).

Respuesta:

Existe un seguimiento constante para los jóvenes que requieran atención permanente, mediante el desarrollo del "*Plan de intervención*" que es elaborado por la profesional encargada de caso designada a cada joven y en el que interviene, de ser necesario, el equipo multidisciplinario en su conjunto.

Este "*Plan de Intervención*" es periódicamente evaluado por el equipo técnico del centro y sometido a mejoras según los avances que el joven vaya logrando.

## **FACTOR 7: EDUCACION, CAPACITACION, DEPORTE Y RECREACION**

### **Oferta educativa:**

9.- Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.

Respuesta:

Debido al aumento de población del sistema CIP, se ha generado problemas para el cumplimiento de la rutina, ya que el Centro Arica no cuenta dentro de su dotación con tallerista. Dicha funciones son cumplidas por los ETD los cuales han sido focalizados en apoyo a los sistemas preferentemente para evitar conflictos entre los jóvenes (CIP). Para el 2º semestre se ejecutará un taller de maderas con monitor por el periodo de 4 meses con 10 horas semanales, las cuales se dividen en CIP (8 hrs) y CRC (2hrs). Dicho taller es producto de un proyecto obtenido a través de la postulación al FNDR (6%). De manera conjunta por fondos de transferencia SENCE se ejecutará una capacitación en Enfierradura con 10 cupos para el sistema CRC por un período promedio de 4 meses, aplicados en el 2º semestre del año 2016. Se suma a lo anterior, la continuidad del proyecto "Taller deportivo" (IND) aplicado a los sistemas CIP – CRC. Es necesario establecer que las capacitaciones con certificación Sence solamente pueden ser aplicadas a jóvenes que están en calidad de cumplimiento de sanción en el sistema CRC.-

10.- Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).

En relación a la planificación de talleres socioeducativos existe una planificación:

**INFORME DE PLANIFICACIÓN DE TALLERES SOCIOEDUCATIVOS 2016**

Nombre del Centro		Planificación Técnica Talleres Socioeducativos 2016					Región		
Director/a		Centro Arica					XV Arica y Parinacota		
		Paula Neira Adasme (S)					Período de ejecución		
Nº	Nombre del Taller	Ejecutores internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Período (en meses)	Resultados esperados
1	Taller de Alimentación CRC	Interno	1) Campo de la cultura artística y gastronómica	Sin proyección productiva	8	Motivar e incentivar a las/os jóvenes a la adquisición de nociones básicas de Alimentación, a través de clases teórico-práctico, en técnicas de elaboración y manipulación de alimentos.	<p>Identificar y practicar las normas de higiene y seguridad en el taller.</p> <p>Capacitar a las/os jóvenes en las técnicas de elaboración y manipulación de alimentos a través de clases teórico práctico que permitan a futuro aplicar los conocimientos adquiridos.</p> <p>Reconocer la importancia de la alimentación sana , incorporando estos conocimientos en la alimentación diaria del joven</p> <p>Conocer e identificar normas de higiene básica dentro de una cocina.</p>	Marzo- Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes elaboren y manipulen alimentos a través de las clases teórica/práctica en el taller de alimentación.
2	Taller de Alfabetización Digital CRC	Interno	5) Campo de la cultura científica y tecnológica	Sin proyección productiva	10	Comprender la importancia del uso del computador y las formas en que éste puede ser utilizado, ello como forma de comunicación y oportunidad para la inserción social.	<p>Identificar y diferenciar las partes de un computador.</p> <p>Situarse dentro del escritorio y reconocer elementos básicos en el monitor ( escritorio, iconos, barra de herramientas y menú de inicio)</p> <p>Conocer los conceptos de memoria del computador.</p>	Marzo- Noviembre	Que el 80% de los /las adolescentes logren conocer y comprender las formas básicas de cómo utilizar un computador.

Nº	Nombre del Taller	Ejecutores Internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Periodo (en meses)	Resultados esperados
3	Taller de Alfabetización Digital CIP	Interno	3) Campo de la cultura cívica;	Sin proyección productiva	10	Comprender la importancia del uso del computador y las formas en que éste puede ser utilizado, ello como forma de comunicación y oportunidad para la inserción social.	<p>Identificar y diferenciar las partes de un computador.</p> <p>Situarse dentro del escritorio y reconocer elementos básicos en el monitor ( escritorio, iconos, barra de herramientas y menú de inicio)</p> <p>Conocer los conceptos de memoria del computador.</p>	Marzo - Noviembre	Que el 80% de los /las adolescentes logren conocer y comprender las formas básicas de cómo utilizar un computador.
4	Taller de diseño ecológico y su entorno CRC	Interno	4) Campo de la cultura ecológica	Sin proyección productiva	20	Desarrollar en los/las adolescentes motivación y concientización hacia el estudio y la observación a la naturaleza y promoción del cuidado del medio ambiente y su entorno.	<p>Desarrollar el respeto al medio ambiente a través de la dinámica y organización del mundo vegetal.</p> <p>Modificar los hábitos de conducta en relación a las plantas, rescatando las consecuencias negativas de la progresiva desaparición del mundo vegetal en el planeta (deforestación)</p> <p>Implicar a los/las adolescentes en la mejora estética a través de diseños en áreas verdes y su entorno.</p>	Marzo- Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes concienticen el cuidado de la naturaleza y su entorno.

Nº	Nombre del Taller	Ejecutores Internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Período (en meses)	Resultados esperados
5	Taller de diseño ecológico y su entorno CIP	Interno	4) Campo de la cultura ecológica	Sin proyección productiva	20	Desarrollar en los/las adolescentes motivación y concientización hacia el estudio y la observación a la naturaleza y promoción del cuidado del medio ambiente y su entorno.	<p>Desarrollar el respeto al medio ambiente a través de la dinámica y organización del mundo vegetal.</p> <p>Modificar los hábitos de conducta en relación a las plantas, rescatando las consecuencias negativas de la progresiva desaparición del mundo vegetal en el planeta (deforestación)</p> <p>Implicar a los/las adolescentes en la mejora estética a través de diseños en áreas verdes y su entorno.</p>	Marzo- Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes concienticen el cuidado de la naturaleza y su entorno.
6	Taller de audio y sonido.	Interno	1) Campo de la cultura artística y gastronómica	Sin proyección productiva	20	Capacitar a los/las adolescentes en el manejo de programas computacionales para ejecutar grabaciones	<p>Conocer los procedimientos de encendido y apagado del equipamiento técnico y la mantención básica del PC y elementos propios del taller de audio.</p> <p>Desarrollar habilidades artísticas culturales en el ámbito musical.</p> <p>Estimular mediante el refuerzo de su re significación de sus trayectorias de vida puedan crear y grabar sus propias composiciones de hip hop y reggaetón.</p>	Marzo- Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes asistan al taller y logren el manejo de equipos de audio y sonido.

Nº	Nombre del Taller	Ejecutores Internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Periodo (en meses)	Resultados esperados
7	Taller de manualidades CRC.	Interno	1) Campo de la cultura artística y gastronómica	Sin proyección productiva	15	Desarrollar las capacidades de creación y expresión artística, proporcionando a los/las adolescentes una amplia variedad de técnicas y conocimientos prácticos para trabajar con diversos materiales y artes aplicadas.	<p>Acompañar en el proceso de motivación al cambio</p> <p>Aumentar la autoestima a través de la valoración de un trabajo realizado por sus propias manos.</p>	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes logren desarrollar capacidades de creación y expresión artística.
8	Taller de manualidades "Cestería China" CIP.	Interno	1) Campo de la cultura artística y gastronómica	Sin proyección productiva	15	Desarrollar las capacidades de creación y expresión artística, proporcionando a los/las adolescentes una amplia variedad de técnicas y conocimientos prácticos para trabajar con diversos materiales y artes aplicadas.	<p>Lograr que los/las adolescentes conozcan técnicas básicas de trabajo en manualidades de Cestería China</p> <p>Fomentar el uso del papel periódico reciclado para la decoración de distintos espacios.</p> <p>Aportar una forma de utilización del tiempo de ocio que les proporcione serenidad y calma.</p>	Marzo	Que el 80% de los /las adolescentes logren conocimientos prácticos para trabajar con materiales de cestería china.

Nº	Nombre del Taller	Ejecutores Internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Período (en meses)	Resultados esperados
9	Taller de "Arte Terapia" CRC	Interno	1) Campo de la cultura artística y gastronómica	Sin proyección productiva	5	Promover la inclusión de actividades no transgresoras y fortalecer diversas destrezas cognitivas y socio afectivas.	<p>Promover el desarrollo de hábitos transversales (puntualidad, asistencia, calidad de trabajo, cumplimiento de las tareas asignadas, responsabilidad, relación con los compañeros, entre otros)</p> <p>Potenciar habilidades cognitivas y socio afectivas (atención, concentración, comprensión, planificación, abstracción. Autorregulación, anticipación, entre otras)</p> <p>Promover el aprendizaje de la técnica de dibujo, color y pintura.</p> <p>Promover y potenciar habilidades de destreza finas (prensión y decisión), coordinación, entre otras.</p>	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes logren fortalecer destrezas cognitivas y socio afectivas a través del taller de pintura.
10	Taller de "Arte Terapia" CIP	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	5	Promover la inclusión de actividades no transgresoras y fortalecer diversas destrezas cognitivas y socio afectivas.	<p>Promover el desarrollo de hábitos transversales (puntualidad, asistencia, calidad de trabajo, cumplimiento de las tareas asignadas, responsabilidad, relación con los compañeros, entre otros)</p> <p>Potenciar habilidades cognitivas y socio afectivas (atención, concentración, comprensión, planificación, abstracción. Autorregulación, anticipación, entre otras)</p> <p>Promover el aprendizaje de la técnica de dibujo, color y pintura.</p> <p>Promover y potenciar habilidades de destreza finas (prensión y decisión), coordinación, entre otras.</p>	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes a través del taller de pintura logren fortalecer destrezas cognitivas y socio afectivas.

Nº	Nombre del Taller	Ejecutores Internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Período (en meses)	Resultados esperados
11	Taller Deportivo de acondicionamiento físico CRC	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Efectuar distintas variedades de entrenamiento de la condición física de tipo aeróbica y anaeróbica orientado al mejoramiento de la condición física.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes asistan al taller de acondicionamiento físico.
12	Taller Deportivo de acondicionamiento físico CIP	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Efectuar distintas variedades de entrenamiento de la condición física de tipo aeróbica y anaeróbica orientado al mejoramiento de la condición física.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes asistan al taller de acondicionamiento físico.
13	Taller Deportivo de Basquetbol. CRC	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Comprender y ejecutar fundamentos técnicos básicos del basquetbol, enfocado al desarrollo de la auto supervisión personal y colectivo.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescentes logren conocer técnicas básicas para jugar basquetbol
14	Taller Deportivo de Basquetbol CIP.	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Comprender y ejecutar fundamentos técnicos básicos del basquetbol, enfocado al desarrollo de la auto supervisión personal y colectivo.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescentes logren conocer técnicas básicas para jugar basquetbol
15	Taller Deportivo de Voleibol CRC	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Mostrar de manera efectiva los fundamentos Básicos del voleibol: voleo bajo, voleo alto, Saque y remate, orientados a la aplicación en realidad de juego	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescentes logren conocer técnicas básicas para jugar voleibol

Nº	Nombre del Taller	Ejecutores internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Período (en meses)	Resultados esperados
16	Taller Deportivo de Voleibol CIP	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Mostrar de manera efectiva los fundamentos Básicos del voleibol: voleo bajo, voleo alto, Saque y remate, orientados a la aplicación en realidad de juego.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescentes logren conocer técnicas básicas para jugar voleibol
17	Taller Deportivo de fútbol CRC	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Demostrar fundamentos técnicos y tácticos básicos del baby-fútbol, orientados a la intervención deportiva colectiva	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente participen del taller de fútbol.
18	Taller Deportivo de fútbol CIP	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Demostrar fundamentos técnicos y tácticos básicos del baby-fútbol, orientados a la intervención deportiva colectiva	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente participen del taller de fútbol.
19	Taller de Educación Cívica CRC	Interno	3) Campo de la cultura cívica;	Sin proyección productiva	4	Propiciar espacios de discusión y reflexión sobre el desarrollo, transformación y formas de participación ciudadana que ha sufrido la cultura cívica en Chile	<p>Concientizar a los/las adolescentes sobre la importancia de la participación ciudadana.</p> <p>Desarrollar y fortalecer el concepto de responsabilidad ciudadana a partir del conocimiento y práctica de los derechos y deberes de la sociedad civil.</p> <p>Generar competencias que les permitan a los/las adolescentes desenvolverse como ciudadanos responsables en el mundo moderno.</p>	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente reconozcan formas de participación ciudadana.



Nº	Nombre del Taller	Ejecutores internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Período (en meses)	Resultados esperados
26	Taller de "Género" CIP	Interno	6) Campo de la cultura de los Derechos Humanos y comunicaciones interpersonales	Sin proyección productiva	6	Fortalecer mecanismos de promoción de la salud sexual desde un enfoque sanitario y especialmente desde una mirada que implique problematizar en torno a aquellas prácticas y actitudes que validan y potencian las equidades de género.	Facilitar el acceso a información y materiales relativos en prevención de la salud sexual.  Educar en formas de cómo prevenir un embarazo no deseado.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente participen del taller y conozcan las formas de prevención en salud sexual.
27	Taller "Comida Saludable" CRC	Interno	1) Campo de la cultura artística y gastronómica	Sin proyección productiva	6	Favorecer la sensibilización y mejorar los conocimientos acerca de la influencia de la alimentación saludable, dieta equilibrada en la salud.	Favorecer la información y conciencia sobre la importancia de la prevención de enfermedades de transmisión alimentaria.  Facilitar información para que los/las adolescentes identifiquen errores en su alimentación cotidiana.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente participen y reconozcan la importancia de tener una alimentación saludable.
28	Taller "Comida Saludable" CIP	Interno	1) Campo de la cultura artística y gastronómica	Sin proyección productiva	6	Favorecer la sensibilización y mejorar los conocimientos acerca de la influencia de la alimentación saludable, dieta equilibrada en la salud.	Favorecer la información y conciencia sobre la importancia de la prevención de enfermedades de transmisión alimentaria.  Facilitar información para que los/las adolescentes identifiquen errores en su alimentación cotidiana.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente participen y reconozcan la importancia de tener una alimentación saludable.
29	Taller Socio Jurídico CRC	Interno	6) Campo de la cultura de los Derechos Humanos y comunicaciones interpersonales	Sin proyección productiva	6			Marzo-Noviembre	
30	Taller Socio Jurídico CRC	Interno	6) Campo de la cultura de los Derechos Humanos y comunicaciones interpersonales	Sin proyección productiva	6			Marzo-Noviembre	

El número de talleres es de 25 para ser aplicados en los sistemas CIP-CRC, se destaca el taller de pintura aplicado en ambos sistemas (a cargo de una PEC) y género (ejecutados por las PIC).-

13.- Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación

Respuesta:

En relación a las capacitaciones con certificación y su regularidad depende fundamentalmente del SENCE a través de la transferencia de fondos, se ejecutan durante el 2º semestre. Para el año 2016 se ejecutará una capacitación en enfierradura para el sistema CRC con 10 cupos (los jóvenes de CIP no pueden optar por su calidad de imputados).

14.- Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.

Respuesta:

Con el fin de focalizar las demandas de los jóvenes en relación al tema de capacitaciones, antes de seleccionar algún tipo de capacitación se aplican encuestas previas a cargo de la asistencia social que realiza funciones de terapeuta ocupacional del Centro Arica, posteriormente se ejecuta un tamizaje de la información y en reunión del coordinador formativo, jefe técnico, terapeuta ocupacional y Coordinador U.J.J. Se decide cual es la que se ajusta al perfil de nuestros usuarios, además se considera la oferta programática local o regional, la experiencia con el perfil de usuario e infraestructura del Centro Arica. -

15.- Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.

Respuesta:

La mayoría de las capacitaciones del Centro Arica se ejecutaron en el taller del Centro Arica, el cual cuenta con las condiciones seguridad, además espacios e implementos para ejecutar la parte práctica. En el caso de las clases teóricas se utilizan la sala de clase del sistema CRC la cual se puede equipar con pantalla data y cumple con las normativas de seguridad que solicita el servicio.-

1.- Observación relativa a:

#### **FACTOR 8: ALIMENTACION**

1.- Observación relativa a:

**Aspectos negativos a destacar:** 1.- Existe la necesidad de controlar y reubicar animales domésticos como son los gatos, dado que ingresan a bodega y cocina donde causan daños a la instalación y utensilios.

2.- Urge la necesidad de equipar con implementos de seguridad a funcionarios de cocina y bodega.

**Respuesta:** Desde el año 2012 existe un aumento de población de gatos. Se han tomado las siguientes medidas: esterilización con recursos propios de los funcionarios, regalarlos en el paseo 21 de mayo y por redes sociales. Sin embargo, no se ha podido controlar de manera total, puesto que existen funcionarias/os animalistas, que alimentan a dichos animales. Se instruyo mediante comunicado por parte de la Dirección de Centro, tenencia responsable y la no alimentación de estos, debido que ya es una práctica habitual. Se reforzarán las medidas por el Centro para reubicar a los animales domésticos.

#### **FACTOR 9: TRATAMIENTO DE DROGAS**

**1.- Observación relativa a:**

7.- Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quienes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.

Respuesta:

Se solicitará al PAI "Paréntesis" que de manera conjunta con el equipo técnico se evalúe el plan de intervención cada 03 meses incorporando las nuevas variables, a los jóvenes ingresados al PAI. Se solicitarán reuniones quincenales entre las PIC / EQUIPO PAI (2º semestre) para traspaso de información. -

8.- Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.

Respuesta:

Se solicitará al PAI "Paréntesis" un trabajo en terreno con las familias de los jóvenes ingresados al PAI, a través de reuniones en conjunto con PEC y PIC para evitar la duplicidad de atención.- (2º semestre)

**FACTOR 10: COMUNICACIÓN Y VISITAS**

**1.- Observación relativa a:**

1.- Evalúe la privacidad de las visitas familiares.

Respuesta:

Se solicita al área administrativa mejorar las condiciones para las visitas: **implementar mesa y asientos para mayor comodidad** (plegables, a partir del 2º semestre del año 2016) y compartir alimentos entre familiares y visitas. Es necesario mencionar que en el caso de visitas de paternidad se ejecutan en la sala de intervención para mayor privacidad. -

6.- Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.

Se ejecutará una campaña de difusión a través de trípticos para el uso del buzón de reclamos o sugerencias. Dicha campaña se ejecutará a partir del mes de agosto y consistirá en:

1. Repartición de folletos.
2. Socialización por parte de los funcionarios del equipo técnico.
3. Generar carteles y rótulos para identificar buzones.-

**\* Es necesario mencionar que en el proceso de inducción se entrega la información sobre el uso de buzón.-**

**II. OTRAS OBSERVACIONES:**

Incorporar en este ítem alguna información de relevancia que se esté gestando en el centro y/o DR.

**III. AVANCES:**

Para dar respuesta a este ítem, es necesario tener a la vista las observaciones levantadas por la CISC durante el primer semestre del presente año y los compromisos adquiridos.



Además de un equipo técnico compuesto por 3 PEC Y 2 PIC y la unidad de salud del Centro CIP – CRC –CSC ( 03 paramédicos en rol de turno y un enfermero con jornada completa)

**2.-** desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (**art. 20 LRPA**), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes

Respuesta:

Se solicitara a las PEC que ejecuten al mes por lo menos 02 intervenciones familiares en los casos vigentes del CSC. (Art. 20, en relación a salidas y visitas domiciliarias). En el caso de los jóvenes que no se presente se aplicara plan motivacional:

1. Llamada telefónica
2. Visitas domiciliarias

Capacitación:

**3.-** Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.

Respuesta:

Actualmente los funcionarios del CSC están participando en un diplomado en “Atención e intervención socioeducativa de jóvenes infractores de ley para educadores de trato directo “.-

**4.-** Califique la suficiencia en cuanto al número de profesionales en el turno de noche en el centro.

Respuesta:

No se cuenta con profesionales que atiendan en la jornada nocturna, sin embargo, como parte de la modalidad de intervención los jóvenes son citados por Profesionales Encargados de Caso y de Intervención Clínica, toda vez que son estos quienes están a cargo del monitoreo del cumplimiento de los objetivos comprometidos en sus respectivos Planes de Intervención.

**5.-** Califique la suficiencia en cuanto a preparación de los profesionales en el turno de noche.

Respuesta:

El Centro CSC por ser un Centro adosado no cuenta con dotación de personal exclusivo (CIP-CRC). En el transcurso de la noche son los Educadores de Trato Directo quienes asumen la atención de los jóvenes y el levantamiento de necesidades que los adolescentes pudieran presentar.

### **FACTOR 3: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.**

**1.- Observación relativa a:**

**Equipamiento:**

**Observación Negativa:** Solo cuentan con televisores.

**Respuesta:** Adicional al televisor, se cuenta con un PC, 01 equipo musical y 01 consola X-BOX 360. Estos equipos ubicados en la sala de estar. Respecto a la consola de video juego, la administración, es responsabilidad del ETD.

**Aspectos negativos a destacar:** Se construyó una sala container hace un año que nunca se ha usado para algo.

**Respuesta:** Respecto a los modulares metálicos, actualmente existen dos modulares; 01, modular de multiuso, ubicado en el CSC y 01 modular de sala de computación, ubicado en pasillo CIP. Respecto a ambos proyectos, en el año 2013, Unidad de Infraestructura e Inversiones, instruye estos dos proyectos, los cuales fueron ejecutados el año 2015 y 2016 (fecha aproximada de entrega de obras, marzo 2016). Dichos proyectos en primera instancia, incluía equipamientos. Pero no se logró concretar esa parte del proyecto, quedándonos solo con los nodulares metálicos. Sin perjuicio de lo anterior, este Centro, logro gestionar una donación de muebles, para el modular de multiuso, y actualmente, se usa como sala de intervención del CSC, esto, logro, subsanar una falencia que teníamos como Centro, de no contar con sala de intervención.

#### **FACTOR 4: SEGURIDAD**

##### **1.- Observación relativa a:**

##### **Sistema de Emergencia**

**Observación negativa:** No funcionan ambas redes.

**Respuesta:** Actualmente se licito y adjudicó el proyecto de "Reparación y Normalización Prevención de Incendios Redes Húmedas- Redes Secas", por lo que la empresa adjudicada, comenzará la ejecución de obras el día lunes 28 de julio 2016. El plazo de reparación y normalización es de 98 días corridos contando desde la entrega de terreno, 12 de julio 2016.

**Aspectos negativos a destacar:** Internos no cumplen horario de ingreso al Centro.

**Respuesta:** Se informa a tribunales por incumplimiento, a su vez, se realiza plan de acción del equipo técnico.

Se establecen nuevas estrategias para mejorar la asistencia y cumplimiento de la normativa: aplicación de Comités de Disciplina.

Acciones de Rescate (llamadas telefónicas y visitas domiciliarias).

informes a Tribunal de Ejecución solicitando audiencia de Control de Ejecución.

Informes a Tribunal de Garantía para discusión de eventuales quebrantamientos.

#### **FACTOR 5: DISCIPLINA, REGLAMENTO INTERNO Y CONVIVENCIA**

##### **1.- Observación relativa a:**

**1.-** Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes)

**Respuesta:**

Se confeccionará un tríptico resumen para informar sobre el reglamento disciplinario para reforzar faltas y sanciones, para reforzar lo entregado en inducción. Es necesario establecer que el CSC cuenta con registro de faltas, se generan comités de disciplinas y se aplican sanciones que se remiten a tribunales. Además, el sistema cuenta con un protocolo de seguridad. -

2.- Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).

Respuesta:

A través de afiches se difundirá el reglamento interno del sistema para mayor conocimiento por parte de los jóvenes.-

3.- Evalúe la publicidad del reglamento interno.

Se responde al mismo tenor del punto anterior, es decir, se difundirá el reglamento interno del sistema para mayor conocimiento por parte de los jóvenes a través de afiches.

8.- Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).

Respuesta:

Se adjunta parte del protocolo interno donde se aborda los incidentes en CSC:

## II PARTE

### De los incidentes dentro del CSC Arica

A. Todo incidentes dentro del CSC Arica debe ser registrado en bitácora, se debe realizar el informe de incidente correspondientes sea funcionario titular o de reemplazo en el sistema y en el caso de suceder algún incidente dentro del CSC Arica, se debe ejecutar los siguientes procedimientos:

1. Informar de manera inmediata al Coordinador o jefe de Turno correspondiente, se sugiere la utilización del transeptor portátil o el botón de pánico que cuenta el sistema para que sala master pueda remitir la información al Coordinador o Jefe de Turno de manera inmediata.
2. Se realizara una evaluación del hecho, sus consecuencias para el joven y el sistema. Se solicitara una intervención en crisis, si es que el incidente se considera por el Director del Centro o de la autoridad competente como grave (ejemplos: agresión a funcionarios, peleas entre jóvenes, descompensaciones psicomotoras, etc.). *“Además una vez evaluada la situación por el director del centro o de la autoridad que corresponda, podrá autorizar a los funcionarios del Servicio Nacional de Menores y a los jóvenes no involucrados en el conflicto a retirarse del lugar de los sucesos, ante la eventualidad de verse afectada la integridad física de éstos. En virtud a los hechos, el Director del Centro, o quien lo represente, evaluará la situación y solicitará, en caso de ser necesario, la concurrencia de Bomberos, ambulancias y/o Carabineros de Chile. En todo caso, el Director Del Centro o el funcionario de mayor jerarquía que solicito la intervención de las mencionadas instituciones de emergencia, deberá estar presente durante toda la actuación de dichos funcionarios. Finalizado el procedimiento, los adolescentes involucrados deberán ser evaluados por personal de Servicio de Salud más cercano al Centro, quienes deberán evacuar un informe respecto del estado de salud de cada uno de ellos. Copia de este informe deberá ser remitido al Director Regional.”*

3. Procedimientos disciplinarios: En el caso de incidentes considerados graves y el caso amerite se deben aplicar procedimientos disciplinarios *“que permitan afrontar situaciones de conflicto con los adolescentes. Dichos procedimientos deberán atenerse a las condiciones estipuladas al respecto*



*por el Reglamento de la LRPA Y también por las normas internacionales suscritas por el Estado de Chileno.”*

4. En el caso de incidentes de baja complejidad se podan aplicar sanciones directas aplicadas por el ETD (no levantarse al horario correspondiente, no asistir a las actividades consideradas en rutina: PAI, reinserción educativa, talleres, etc.). Se sugiere la no entrega de tickets de locomoción, realizar el aseo del sistema, retiro de DVD o Play Station. Además se debe informar al Encargado de Caso correspondiente y Jefatura Técnica para que tomen las medidas correspondientes que permitan evitar que la situación se vuelva reiterativa.

5. En el caso de que algún joven del sistema presente problemas de corte psiquiátrico o descompensación psicomotora se debe informar a la brevedad a la Unidad de salud la cual debe coordinar de manera conjunta con la Encargada Clínica (PIC) del Centro CSC Arica qué medidas se deben tomar. Toda Descompensación psiquiátrica en la mayoría de los casos va acompañado de episodios de violencia y descontrol en aumento, lo que hace impredecible su evolución, por esto desde el primer indicio se debe disponer de los recursos necesarios para evitar su propagación. Por ello, todos los esfuerzos deberán estar orientados a mantener el orden y resguardar la integridad física de los adolescentes y demás persona que laboren en el Centro CSC ARICA, así como también de la infraestructura y de los bienes muebles del recinto.

En relación a las recomendaciones para la intervención, se sugiere las siguientes:

A.- Establecer contacto con el afectado: Generar empatía a través de una escucha activa, reflejar los sentimientos del afectado, ayudarlo a clarificar lo que le está pasando, facilitar que el afectado hable, sin juzgarlo ni presionarlo. Tratar de comprender su reacción y generar confianza para acompañarlo en esta crisis. En esta etapa, el profesional (PIC) no debe juzgar, ni recriminar, no debe tomar partido y debe dejar que el afectado sea quien se exprese.

B.- Examinar dimensiones del problema: Se recomienda formular pregunta abierta que permitan que el afectado sin restricciones lo que le pasa.

C.- Explorar las soluciones posibles: Estimular la generación y análisis de posibles soluciones, sin restringirse opciones.

D.- Evaluar factibilidad y conveniencia de las soluciones posibles: Analizar obstáculos y factibilidad de cada solución propuesta, establecer prioridades, requerimientos y acciones a seguir.

E.- Ayudar a la toma de decisiones: Se debe tomar medidas en función del tiempo disponible, establecer objetivos claros y a corto plazo y propiciar que el afectado asuma algún grado de responsabilidad en el cambio de la situación que lo afecta y alentarle respecto de sus recursos personales para enfrentar dicha situación.

F.- Hacer seguimiento del proceso. Evaluar posibles acciones de apoyo si se requiere. Monitorear estado general del afectado e implementación de soluciones propuestas.

G.- Finalmente en caso de agotar las etapas anteriores y no tener resultado positivo en la contención emocional del joven, se debe solicitar apoyo a la unidad de emergencia del hospital Juan Noé y posteriormente gestionar el ingreso a la unidad de Psiquiatría de dicho Hospital. Por parte de la unidad de enfermería del Centro Arica.

## **FACTOR 6: SALUD**

### **1.- Observación relativa a:**

6.- Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).

**INFORME DE PLANIFICACIÓN DE TALLERES SOCIOEDUCATIVOS 2016**

**Planificación Técnica Talleres Socioeducativos 2016**

Nombre del Centro		Centro Arica		Región		XV Arica y Parinacota			
Director/a		Paula Neira Adasme (S)		Periodo de ejecución		Marzo - Noviembre			
Nº	Nombre del Taller	Ejecutores Internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Periodo (en meses)	Resultados esperados
1	Taller de Alimentación CRC	Interno	1) Campo de la cultura artística y gastronómica	Sin proyección productiva	8	Motivar e incentivar a las/os jóvenes a la adquisición de nociones básicas de Alimentación, a través de clases teórico-práctico, en técnicas de elaboración y manipulación de alimentos.	<p>Identificar y practicar las normas de higiene y seguridad en el taller.</p> <p>Capacitar a las/os jóvenes en las técnicas de elaboración y manipulación de alimentos a través de clases teórico práctico que permitan a futuro aplicar los conocimientos adquiridos.</p> <p>Reconocer la importancia de la alimentación sana, incorporando estos conocimientos en la alimentación diaria del joven</p> <p>Conocer e identificar normas de higiene básica dentro de una cocina.</p>	Marzo- Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes elaboren y manipulen alimentos a través de las clases teórica/práctica en el taller de alimentación.
2	Taller de Alfabetización Digital CRC	Interno	5) Campo de la cultura científica y tecnológica	Sin proyección productiva	10	Comprender la importancia del uso del computador y las formas en que éste puede ser utilizado, ello como forma de comunicación y oportunidad para la inserción social.	<p>Identificar y diferenciar las partes de un computador.</p> <p>Situarse dentro del escritorio y reconocer elementos básicos en el monitor ( escritorio, iconos, barra de herramientas y menú de inicio)</p> <p>Conocer los conceptos de memoria del computador.</p>	Marzo- Noviembre	Que el 80% de los /las adolescentes logren conocer y comprender las formas básicas de cómo utilizar un computador.

Nº	Nombre del Taller	Ejecutores internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Período (en meses)	Resultados esperados
3	Taller de Alfabetización Digital CIP	Interno	3) Campo de la cultura cívica;	Sin proyección productiva	10	Comprender la importancia del uso del computador y las formas en que éste puede ser utilizado, ello como forma de comunicación y oportunidad para la inserción social.	<p>Identificar y diferenciar las partes de un computador.</p> <p>Situarse dentro del escritorio y reconocer elementos básicos en el monitor (escritorio, iconos, barra de herramientas y menú de inicio)</p> <p>Conocer los conceptos de memoria del computador.</p>	Marzo - Noviembre	Que el 80% de los /las adolescentes logren conocer y comprender las formas básicas de cómo utilizar un computador.
4	Taller de diseño ecológico y su entorno CRC	Interno	4) Campo de la cultura ecológica	Sin proyección productiva	20	Desarrollar en los/las adolescentes motivación y concientización hacia el estudio y la observación a la naturaleza y promoción del cuidado del medio ambiente y su entorno.	<p>Desarrollar el respeto al medio ambiente a través de la dinámica y organización del mundo vegetal.</p> <p>Modificar los hábitos de conducta en relación a las plantas, rescatando las consecuencias negativas de la progresiva desaparición del mundo vegetal en el planeta (deforestación)</p> <p>Implicar a los/las adolescentes en la mejora estética a través de diseños en áreas verdes y su entorno.</p>	Marzo- Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes concienticen el cuidado de la naturaleza y su entorno.

Nº	Nombre del Taller	Ejecutores internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Periodo (en meses)	Resultados esperados
7	Taller de manualidades CRC.	Interno	1) Campo de la cultura artística y gastronómica	Sin proyección productiva	15	Desarrollar las capacidades de creación y expresión artística, proporcionando a los/las adolescentes una amplia variedad de técnicas y conocimientos prácticos para trabajar con diversos materiales y artes aplicadas.	<p>Acompañar en el proceso de motivación al cambio</p> <p>Aumentar la autoestima a través de la valoración de un trabajo realizado por sus propias manos.</p>	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes logren desarrollar capacidades de creación y expresión artística.
8	Taller de manualidades "Cestería China" CIP.	Interno	1) Campo de la cultura artística y gastronómica	Sin proyección productiva	15	Desarrollar las capacidades de creación y expresión artística, proporcionando a los/las adolescentes una amplia variedad de técnicas y conocimientos prácticos para trabajar con diversos materiales y artes aplicadas.	<p>Lograr que los/las adolescentes conozcan técnicas básicas de trabajo en manualidades de Cestería China</p> <p>Fomentar el uso del papel periódico reciclado para la decoración de distintos espacios.</p> <p>Aportar una forma de utilización del tiempo de ocio que les proporcione serenidad y calma.</p>	Marzo	Que el 80% de los /las adolescentes logren conocimientos prácticos para trabajar con materiales de cestería china.

Nº	Nombre del Taller	Ejecutores Internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Periodo (en meses)	Resultados esperados
9	Taller de "Arte Terapia" CRC	Interno	1) Campo de la cultura artística y gastronómica	Sin proyección productiva	5	Promover la inclusión de actividades no transgresoras y fortalecer diversas destrezas cognitivas y socio afectivas.	<p>Promover el desarrollo de hábitos transversales (puntualidad, asistencia, calidad de trabajo, cumplimiento de las tareas asignadas, responsabilidad, relación con los compañeros, entre otros)</p> <p>Potenciar habilidades cognitivas y socio afectivas (atención, concentración, comprensión, planificación, abstracción, autorregulación, anticipación, entre otras)</p> <p>Promover el aprendizaje de la técnica de dibujo, color y pintura.</p> <p>Promover y potenciar habilidades de destreza finas (prensión y decisión), coordinación, entre otras.</p> <p>Promover el desarrollo de hábitos transversales (puntualidad, asistencia, calidad de trabajo, cumplimiento de las tareas asignadas, responsabilidad, relación con los compañeros, entre otros)</p> <p>Potenciar habilidades cognitivas y socio afectivas (atención, concentración, comprensión, planificación, abstracción, autorregulación, anticipación, entre otras)</p>	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes logren fortalecer destrezas cognitivas y socio afectivas a través del taller de pintura.
10	Taller de "Arte Terapia" CIP	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	5	Promover la inclusión de actividades no transgresoras y fortalecer diversas destrezas cognitivas y socio afectivas.	<p>Promover el aprendizaje de la técnica de dibujo, color y pintura.</p> <p>Promover y potenciar habilidades de destreza finas (prensión y decisión), coordinación, entre otras.</p>	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes a través del taller de pintura logren fortalecer destrezas cognitivas y socio afectivas.

Nº	Nombre del Taller	Ejecutores Internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Periodo (en meses)	Resultados esperados
11	Taller Deportivo de acondicionamiento físico CRC	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Efectuar distintas variedades de entrenamiento de la condición física de tipo aeróbica y anaeróbica orientado al mejoramiento de la condición física.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes asistan al taller de acondicionamiento físico.
12	Taller Deportivo de acondicionamiento físico CIP	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Efectuar distintas variedades de entrenamiento de la condición física de tipo aeróbica y anaeróbica orientado al mejoramiento de la condición física.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los/las adolescentes asistan al taller de acondicionamiento físico.
13	Taller Deportivo de Basquetbol. CRC	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Comprender y ejecutar fundamentos técnicos básicos del basquetbol, enfocado al desarrollo de la auto supervisión personal y colectivo.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescentes logren conocer técnicas básicas para jugar basquetbol
14	Taller Deportivo de Basquetbol CIP.	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Comprender y ejecutar fundamentos técnicos básicos del basquetbol, enfocado al desarrollo de la auto supervisión personal y colectivo.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescentes logren conocer técnicas básicas para jugar basquetbol
15	Taller Deportivo de Voleibol CRC	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Mostrar de manera efectiva los fundamentos Básicos del voleibol: voleo bajo, voleo alto, Saque y remate, orientados a la aplicación en realidad de juego	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescentes logren conocer técnicas básicas para jugar voleibol

Nº	Nombre del Taller	Ejecutores /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fasas (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Periodo (en meses)	Resultados esperados
16	Taller Deportivo de Voleibol CIP	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Mostrar de manera efectiva los fundamentos Básicos del voleibol: voleo bajo, voleo alto, Saque y remate, orientados a la aplicación en realidad de juego.	Marzo- Noviembre	Que el 80% de los /las adolescentes logren conocer técnicas básicas para jugar voleibol
17	Taller Deportivo de fútbol CRC	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Demostrar fundamentos técnicos y tácticos básicos del baby-fútbol, orientados a la intervención deportiva colectiva	Marzo- Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente participen del taller de fútbol.
18	Taller Deportivo de fútbol CIP	Interno	7) Campo de la cultura deportiva y actividad física.	Sin proyección productiva	15	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomento a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Demostrar fundamentos técnicos y tácticos básicos del baby-fútbol, orientados a la intervención deportiva colectiva	Marzo- Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente participen del taller de fútbol.
19	Taller de Educación Cívica CRC	Interno	3) Campo de la cultura cívica;	Sin proyección productiva	4	Propiciar espacios de discusión y reflexión sobre el desarrollo, transformación y formas de participación ciudadana que ha sufrido la cultura cívica en Chile	<p>Concientizar a los/las adolescentes sobre la importancia de la participación ciudadana.</p> <p>Desarrollar y fortalecer el concepto de responsabilidad ciudadana a partir del conocimiento y práctica de los derechos y deberes de la sociedad civil.</p> <p>Generar competencias que les permitan a los/las adolescentes desenvolverse como ciudadanos responsables en el mundo moderno.</p>	Marzo- Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente reconozcan formas de participación ciudadana.

Nº	Nombre del Taller	Ejecutores internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Período (en meses)	Resultados esperados
20	Taller de Educación Cívica CIP	Interno	3) Campo de la cultura cívica;	Sin proyección productiva	4	Propiciar espacios de discusión y reflexión sobre el desarrollo, transformación y formas de participación ciudadana que ha sufrido la cultura cívica en Chile	Concientizar a los/las adolescentes sobre la importancia de la participación ciudadana.  fortalecer responsabilidad ciudadana a partir del conocimiento y práctica de los derechos y deberes de la sociedad cívica.  Entregar herramientas que permitan a los/las adolescentes desenvolverse como ciudadanos responsables.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente reconozcan formas de participación ciudadana.
21	Taller de DD.HH sistema CRC	Interno	6) Campo de la cultura de los Derechos Humanos y comunicaciones interpersonales	Sin proyección productiva	8	Presentar y reconocer los derechos humanos como realidades históricas y prospectivas construidas y a construir socialmente por hombres, mujeres y pueblo.	Introducción a los derechos humanos.  Consolidación de los derechos humanos  Consolidación de los derechos civiles y políticos.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente reconozcan los derechos humanos.
22	Taller de DD.HH sistema CIP	Interno	6) Campo de la cultura de los Derechos Humanos y comunicaciones interpersonales	Sin proyección productiva	8	Desarrollar talleres de actividad física, deportivas y recreativas de tipo lúdicas y fomentos a la participación en un entorno que beneficie la calidad de vida y salud de los/las adolescentes.	Introducción a los derechos humanos.  Consolidación de los derechos humanos  consolidación de los derechos civiles y políticos.	Marzo-Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente reconozcan los derechos humanos.



Nº	Nombre del Taller	Ejecutores internos /externos	Campo de Acción	Tipo de Taller	Cantidad de sesiones /fases (mínimo 3)	Objetivo del Taller	Objetivos específicos	Periodo (en meses)	Resultados esperados
23	Taller "Cine Foro" CRC	Interno	5) Campo de la cultura científica y tecnológica	Sin proyección productiva	6	Implementar el cine foro como metodología e identificación de acercamiento a las competencias y habilidades sociales de los/las adolescentes pertenecientes al sistema.	<p>Utilizar las temáticas y contenidos de las películas para fomentar en los/las adolescentes valores, actitudes y habilidades sociales.</p> <p>Favorecer en los/las adolescentes el gusto por el cine como forma positiva de la utilización del tiempo libre y enriquecimiento cultural.</p> <p>Identificar diversos tipos de competencias a través de la visualización de películas.</p>	Marzo–Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente participen del taller de Cine Foro.
24	Taller de manualidades "Pirografía"	Interno	1) Campo de la cultura artística y gastronómica	Sin proyección productiva	6	Tomar conciencia de la importancia de desarrollar habilidades y destrezas por medio de la elaboración de trabajos tallados en madera.	Favorecer el aprendizaje en de diferentes técnicas del trabajo en pirografía. disfrutar de un aprendizaje atractivo y dinámico	Marzo–Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente conozcan y aprendan técnicas básicas de pirografía
25	Taller de "Género" CRC	Interno	6) Campo de la cultura de los Derechos Humanos y comunicaciones Interpersonales	Sin proyección productiva	6	Fortalecer mecanismos de promoción de la salud sexual desde un enfoque sanitario y especialmente desde una mirada que implique problematizar en torno a aquellas prácticas y actitudes que validan y potencian las equidades de género.	<p>Facilitar el acceso a información y materiales relativos en prevención de la salud sexual.</p> <p>Educar en formas de cómo prevenir un embarazo no deseado.</p>	Marzo–Noviembre	Que el 80% de los /las adolescente participen del taller y conozcan las formas de prevención en salud sexual.

El número de talleres es de 25 para ser aplicados en los sistemas CIP-CRC, se destaca el taller de pintura aplicado en ambos sistemas (a cargo de una PEC), genero (ejecutados por las PIC).-

#### **FACTOR 8: ALIMENTACION**

##### **1.- Observación relativa a:**

**Aspectos negativos a destacar: 1.-** Existe la necesidad de controlar y reubicar animales domésticos como son los gatos, dado que ingresan a bodega y cocina donde causan daños a la instalación y utensilios.

**2.-** Urge la necesidad de equipar con implementos de seguridad a funcionarios de cocina y bodega.

**Respuesta:** Desde el año 2012, existe un aumento de población de gatos, se han tomado medidas; esterilizar con recursos propios de los funcionarios, reglar en el paseo 21 de mayo y por redes sociales. Sin embargo, no se ha podido controlar de manera total, puesto que existen funcionarias/os animalistas, que alimentan los animales. Se instruyó mediante comunicado por parte de la Dirección de Centro, tenencia responsable y la no alimentación de estos.

#### **FACTOR 9: TRATAMIENTO DE DROGAS**

##### **1.- Observación relativa a: sin observación.**

#### **FACTOR 10: COMUNICACIÓN Y VISITAS**

##### **1.- Observación relativa a:**

**2.-** Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.

##### **Respuesta:**

Se ejecutará una campaña de difusión a través de trípticos para el uso del buzón de reclamos o sugerencias. Es necesario mencionar que en el proceso de inducción se entrega la información sobre el uso de buzón. -

#### **II. OTRAS OBSERVACIONES:**

Incorporar en este ítem alguna información de relevancia que se esté gestando en el centro y/o DR.

#### **III. AVANCES:**

Para dar respuesta a este ítem, es necesario tener a la vista las observaciones levantadas por la CISC durante el primer semestre del presente año y los compromisos adquiridos.